



Ayuntamiento de La Seca

Ayuntamiento de La Seca

Plaza de España, 1 – 47491 – La Seca (Valladolid)

Contacto: 983.81.63.18 / 686 65 70 35 – www.ayuntamientolaseca.com

info@ayuntamientolaseca.com – turismo@ayuntamientolaseca.com - ayuntamiento@laseca.gob.es

III CERTAMEN DE PINTURA RÁPIDA

VILLA DE LA SECA

BASES "CERTAMEN DE PINTURA RÁPIDA VILLA DE LA SECA"

LA SECA, VALLADOLID



III Certamen de Pintura Rápida

"Villa de La Seca"

IV Jornadas del Mosto

**Organización
Información e
Inscripciones:**

**Ayuntamiento de La Seca
Plaza de España, 1
47491
La Seca
(Valladolid)**

info@ayuntamientolaseca.com

983816318
686657035

www.ayuntamientolaseca.com



Ayuntamiento de La Seca



Descarga bases QR





Ayuntamiento de La Seca

Ayuntamiento de La Seca

Plaza de España, 1 – 47491 – La Seca (Valladolid)

Contacto: 983.81.63.18 / 686 65 70 35 – www.ayuntamientolaseca.com

info@ayuntamientolaseca.com – turismo@ayuntamientolaseca.com - ayuntamiento@laseca.gob.es

1.- El Ayuntamiento de La Seca (Valladolid) convoca el III Certamen de Pintura Rápida “Villa de La Seca”, a celebrar el 30 de septiembre de 2023.

El Ayuntamiento de La Seca, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, Subvenciones Generales y el RD 887/2006, de 21 de julio por el que se aprueba el Reglamento General de Subvenciones, con el objetivo de incrementar el patrimonio artístico local, potenciar la creación artística y promover el acervo cultural vinculado a la identidad y paisaje local, en los actos programados para las IV Jornadas del Mosto, establece las normas de participación y premios que se otorgarán a los participantes en el citado certamen.

2.- Podrán inscribirse al concurso cuantas personas lo deseen, mayores de edad y de cualquier procedencia. Para que el concurso sea efectivo habrá un mínimo de 5 participantes.

3.- Los premios establecidos son los siguientes:

Primer premio 600 € y diploma.

Premio del público. 300 € y diploma.

A los premios se les aplicará la retención correspondiente del IRPF, tal como establece la normativa vigente.

4.- Las obras seleccionadas y premiadas pasarán a ser propiedad del propio Ayuntamiento de La Seca que, a su vez, se reservará el derecho de reproducción de las mismas. Los premios serán indivisibles.

5.- El tema a realizar es libre, teniendo relación con la idiosincrasia, patrimonio y paisaje visual de La Seca, siendo imprescindible que la pintura se realice dentro del término municipal. Se admitirán todas las técnicas y corrientes estéticas. El soporte será en blanco (rígido- lienzo, tabla o similar- y no superior a 116 x 89 cm ni inferior a 45 x 50 cm). Los participantes deberán notificar su geolocalización dentro del término municipal, con el fin de que la organización conozca en todo momento el punto de ubicación de los artistas.

6.- Durante la celebración del concurso los participantes podrán ser fotografiados o filmados por parte de la organización, durante la inscripción formalizarán una autorización al respecto. Las imágenes tendrán un uso promocional de la actividad por parte del Ayuntamiento de La Seca, ya sea en el desarrollo de la actividad o posteriormente.

7.- Los lienzos y materiales, así como los soportes (caballetes), serán aportados por los artistas inscritos. Los propios caballetes serán el soporte de los cuadros en la exposición final.





Ayuntamiento de La Seca

Ayuntamiento de La Seca

Plaza de España, 1 – 47491 – La Seca (Valladolid)

Contacto: 983.81.63.18 / 686 65 70 35 – www.ayuntamientolaseca.com

info@ayuntamientolaseca.com – turismo@ayuntamientolaseca.com - ayuntamiento@laseca.gob.es

8.- La inscripción se realizará por la siguiente vía:

Desde el 1 al 29 de septiembre, INSCRIPCIÓN por correo electrónico, con nombre, datos personales y ficha curricular del artista, dirigido a: info@ayuntamientolaseca.com. Para dudas y consultas, se podrán realizar telefónicamente en el 983.81.63.18

El mismo día 30 de septiembre, desde las 09.00 horas, se podrá formalizar inscripción presencial, siempre que anteriormente haya el número estipulado de participantes para el correcto desarrollo del concurso.

PRESENTACIÓN DE INSCRITOS AL CONCURSO: El 30 de septiembre, el mismo día del concurso desde las 09.00 y hasta las 10:00 de la mañana en la Casa Consistorial (Plaza España, 1) donde, a su vez, se presentarán los lienzos para ser debidamente sellados. Los lienzos deberán estar en blanco y con soporte rígido. Una vez hecha la inscripción, se puede comenzar a pintar.

El Ayuntamiento de La Seca se compromete a la entrega de una bolsa de avituallamiento durante el desarrollo del concurso, que se entregará a cada artista en su punto de geolocalización.

9.- El día de celebración del concurso, a las 17.00 horas, deben entregarse los cuadros realizados en el punto de encuentro de artistas que será La Pista (detrás de la Iglesia) para su clasificación. Se entregarán sin firmar y sin ningún elemento que los pueda identificar con su autor.

10.- Las obras presentadas serán expuestas en las inmediaciones de La Pista, formando una exposición al aire libre hasta las 19.00 horas, contando como soporte para los lienzos los caballetes aportados por los artistas. Se entregará una papeleta de voto sellada, en el punto de encuentro, en el que se ubicará una urna para que el público pueda ejercer su derecho a voto. En caso de que no se pueda realizar al aire libre la exposición por las condiciones meteorológicas, o de otra índole, la exposición será reubicada donde determine la organización.

11.- El fallo del jurado se hará público una vez que se disponga de un veredicto final, el mismo día del concurso, en el lugar que determine el Ayuntamiento de La Seca y de manera continuada al desarrollo de la exposición, votación popular y reunión del jurado. El jurado estará presidido por la alcaldesa de La Seca. Además, estará compuesto por las personas que determine la organización, garantizando que la mitad de los componentes del jurado sean artistas ajenos al concurso.

El premio del público se otorgará a la obra que obtenga más votos por parte del público participante en la votación, desde la instalación de la exposición hasta el cierre de la urna para la emisión de votos, antes de las 19.00 horas.





Ayuntamiento de La Seca

Ayuntamiento de La Seca

Plaza de España, 1 – 47491 – La Seca (Valladolid)

Contacto: 983.81.63.18 / 686 65 70 35 – www.ayuntamientolaseca.com

info@ayuntamientolaseca.com – turismo@ayuntamientolaseca.com - ayuntamiento@laseca.gob.es

Para percibir los premios, será imprescindible la presencia del autor. Una vez entregados los premios, los participantes no premiados podrán recoger su cuadro. Si no estuviera el autor premiado, se eliminará la obra presentada y no se validará como premiado. En ese caso, el jurado considerará el siguiente cuadro más valorado.

Conforme a la normativa fiscal vigente, todos los premios con un valor superior a 300,51€, están sujetos a retención o ingreso a cuenta por IRPF (19%). Dichas retenciones serán deducidas a los premios obtenidos en metálico.

12.- La participación en este concurso, presupone la plena aceptación de las presentes BASES, la conformidad de las decisiones del jurado y la renuncia a cualquier reclamación. Si el jurado lo considera puede dejar el premio desierto.

13.- Información sobre protección de datos:

El responsable del tratamiento es: AYUNTAMIENTO DE LA SECA. Los datos personales van a ser tratados para la finalidad de GESTIÓN Y PROMOCIÓN DEL PREMIO CONVOCADO. El criterio establecido para la conservación de sus datos es el plazo de prescripción de acciones. Datos de contacto del responsable de Protección de Datos: ayuntamiento@laseca.gob.es La base jurídica del tratamiento son las bases del Premio, el cumplimiento de una obligación legal, el interés público del Ayuntamiento, el interés legítimo que puede tener en la promoción y participación de los ciudadanos y el consentimiento, en su caso, revocable en cualquier momento. Los destinatarios de sus datos podrán ser la administración tributaria y entidades bancarias, en su caso. En caso de resultar ganador del Premio, serán destinatarios de sus datos, incluida su imagen, los catálogos, libros, noticias en prensa o cualquier otro medio utilizado para la divulgación del premiado.

Los participantes tienen a su disposición el ejercicio de los derechos de acceso incluido el derecho a obtener copia de los datos personales objeto de tratamiento, rectificación, oposición, supresión o borrado en su caso, portabilidad y limitación del tratamiento, mediante un escrito ante el responsable del tratamiento a la siguiente dirección: Plaza de España 1, 47491 La Seca (Valladolid), Tel: 686657035, E-mail: ayuntamiento@laseca.gob.es. Tiene derecho a presentar una reclamación ante la autoridad de control.

En La Seca, a 29 de agosto de 2023

Clara Eufemia Rivera Vidal

Alcaldesa

Documento firmado electrónicamente al margen

